

Wm L. Loper
L. L. L.

Wm L. Loper
L. L. L.

rado de cuando se me ha hecho, y del modo que
 soy conocido en la Armonía, operando de la benigni-
 dad de D.E., de que significo aquí en la Armonía
 no se me debe ^{de} las cosas con los cañones, y a la
 gan de los ánimos, q^d se tendría q^d conducir junto
 con nigo, pero que D.E. puede impedir, y llamar-
 me, para mostrarle a D.E. misma mi declaración
 ante de hacerle a nadie, y después, si me furga-
 ra, arreglado a las leyes, según el dolo q^d a mí
 concierne, pues no alegaré nada en mi favor, pue-
 ra de lo que hebo padecido q^d gracia a D.E. —

Abordo del Vapor nacional Jesús Se-
 tiembre 27, en 1844.

Querido amigo Ministro del interi-
 or, y General D. Gerónimo Serrano.

Con el debido respeto, comunico a V. E., q^{ue} el día quince del presente, vine de mi casa, con mis equipajes, como a esperar el paquete, p^{er} im-
 basarme y venir a la Armación, en cumplimiento del llamamiento q^{ue} ha-
 bia dignado hacermi, y ya noche
 caído en el mismo alojamiento del
 Gefe político, llegó un forense hijo,
 de D. Mauricio y Audriza, y vino
 de cerca de una ligera de Humera,
 a dar parte, y pedir auxilio, dici-
 endo, q^{ue} la casa de la familia ha-
 bia sido aratada p^{er} fines acausados,
 y q^{ue} habían ya muerto, a un ho-
 mame, con venefante suero, no
 podía mirar con indiferencia, y
 tabe q^{ue} mandas armas, y acaban
 a mis peones, y algunos otros hom-
 bres, disponiéndose al momento con
 el Gefe una partida bien arma-
 da, y en seguida, nos ocupamos en
 capturar a varios de los que, p^{er}
 presuncion creíamos ser autores
 de semejante crimen. Supen-
 di mi viaje, y ante de venir y
 cuatro ora, teníamos prendidos
 a todos los criminales, declarados
 confesos, y confesos, y cobrandole
 ya a cubierto de ellos, el dinero q^{ue}
 habían robado, haciendo unica-
 m^{ente} cobrar a dos, p^{er} decir el uno
 haberlo perdido, y el otro haber
 perdido en el río, a los males tu-
 vimos q^{ue} hacerlo poner en el río
 de campaña, pero que aya en
 mismo no quisieron comprar.

Como p^{ra} una diligencia, se tubo q^{ue}
formar un tribunal, compuesto del
Gefe, ^{Político} ~~mi~~ ^{con dos amigos} y un Señor Alberto
Labarte, qui no sabio, escribiendo
el proceso, tubimos q^{ue} trabásemos de
dia y de noche, pero dignándonos
de nos escapar uno de los ~~nos~~ y diche
aquel nom^{bre}, alguno, o muchos de
los qui no esperaban sino una oca-
sion p^{ara} juzgarlos, y culparlos, ya
no miraron de todo cuanto ha-
bríamos hecho, sino nos acusaron de
qui p^{or} nuestra causa debía haber
sido castigado; y como C.E. no ignora
la publicación q^{ue} vino en Sic p^{or}
blo contra el Gefe, y contra mi; co-
ra muy confidada, de qui, p^{or} su opi-
on nada de partidos, se nos nu-
rara como q^{ue} nos dice; (Llegara un
dia, en qui se ajustaron la cuenta)
Este dia fatal Señor Ministro
han llegado a encuentro p^{or} sus por-
frazas, denuncia q^{ue} dicen al De-
legado, fui ^{refugiado} ^{p^{or} el Delegado} q^{ue} fui
se desechada ^{una} ^{delegada} ^{de treinta}
nombrados, con asma mortada,
y todas las borrachas, q^{ue} llegaron
a Flumaita, de donde me con-
ducieron preso en la Villa del Pi-
lar en donde me notificaron, q^{ue}
se traia preso, p^{or} ^{ser} ^{complice}
en la roba del dinero cobrado
a los vecinos, sacandome en ca-
sa una porcion de antecedentes, ^{enumerados}
hacia pagable, de qui todo era
muchura de odio personales, y de
partidos; por una razon, alegu-
al Delegado, que me miraba con
alguna consideracion, en respeto
de mi graduacion
q^{ue} me caracterizaba, y no me
mirara p^{or} en ridiculo a la

virtud de todo aquel pueblo, hasta tan-
 to significara que se me justificara mi
 causa, y q^{ue} me diera un arrieto un po-
 co mas adecuado a mi categoria, pu-
 isto, q^{ue} el mismo debia de merecerse
 de mi reputacion, por un tambien
 militar, y que ademas de cuanto, se
 me imputaba, estaba pronto a poner
 p^{or} la garantia persona caracterizada,
 y la cantidad de dinero q^{ue} se quisiera
 o se me pidiera; pero todo fluí en
 vano, nada pude conseguir, y ni si-
 guiera me dieran alimentos ni un
 jarro de agua; fuera de lo que yo
 mandaba procurar p^{or} medios par-
 ticulares; que lo conseguia a fuerza
 de súplicas y peticiones. Llegó
 el día veinte y cuatro, víspera de
 la Eleccion, p^{or} la nombram^{to} de nu-
 estro futuro Presidente, y mandé
 oficiar al Delegado, dineros, y tener
 p^{or} el fin p^{or} de aquel gran día p^{or}
 todos los paraguayos, que se me
 fueran aceptados; y volví a propo-
 ner la garantia de mi persona, p^{or}
 permitirme libar el arrieto, y
 darme otro mas, modificado, imple-
 rando p^{or} el gran día de la Patria,
 y a nombre del Señor Ministro, q^{ue}
 habia valido elito, p^{or} el Señor
 Presidente; pero se me contesto, con-
 hacermos remachar una barra-
 de hierro a la virtud de todo
 aquel pueblo, unido p^{or} el fin p^{or}
 como al mas criminal ^{de los hombres} ~~del~~,
 otro día me llamaron ante una
 reunion de algunos hombres, en
 donde se hallaba, extranjeros, y
 paraguayos, y el Juez de Paz, con
 el Delegado, y sin ninguna for-
 malidad de costumbres p^{or} tales ac-
 tos, me ordenaron q^{ue} confesara del

todo lo que sabia, respecto al dia-
que faltaba, diciendome, en presencia
del mismo Mayor Ocaso, ^{que hallaba tambien alli} que no
conferaba, me habia de ha-
cer, pronto, tanto que confera-
Entonces le comente que hablaba
con mi go, lo que ellos querian,
que no conferaria alli nada, y
que le negaba competencia, re-
curriendo al tribunal de ellos; y
me preguntaron, la razon, y el
por que lo juraba, y le con-
ferte, que por que era muy cla-
ro, que todo aquello, era nacido
de odio personal, y mas del
partido colorado, que lo ha-
cia pasar al Gefe Politico co-
mo del partido blanco, y a mi
por lo mismo, y que de todo
esto, el mismo Delgado ha-
bia manifestado en una oca-
sion, cuando llegue de la tribu-
cion, con la orden terminante
del Superior Gobierno, para soste-
ner en el empleo al Estalari-
ni; y que, en cualquiera otra
parte, habia de dar mi
declaracion de todo cuanto va-
ria, ^{que tenia mucho que decir} pero que alli no la da-
ria, por las razones que habia
manifestado, y por otras cosas
mas, y no quise decir nada
en la presencia de ellos, con esto,
me obligaron hacer reflexion en
mi posicion, ^{con los mismos argumentos} de donde, voy me-
mando embarcar, trayendome
con ellos, caillo, hasta la ribe-
ra, ^{que en un lugar aqui publico} y en donde tengo con los
caillos, ^{con la} para haber dado orden a
que no se me vayan, y no habia querido
conferar - Ya V.E. le quedara en parte entre